

50 millones de trabajadores quieren organización laboral. ¿Y si pudieran?

EL PLANTEAMIENTO A FAVOR DE TRIPLICAR LA AFILIACIÓN SINDICAL

Las encuestas demuestran que el nivel de interés de los trabajadores en las organizaciones sindicales ha alcanzado históricas alturas: el 70% de ellos las aprueba. Pero hoy en día, sólo 1 de cada 10 trabajadores está en una unión sindical, y la vasta mayoría de los 50 millones de asalariados que dicen que quieren tener un contrato colectivo de trabajo no pueden obtenerlo, debido a nuestras fallidas y caducas leyes laborales.

Un nuevo informe del Instituto de Políticas Económicas muestra lo que podría ocurrir si la cantidad de afiliados sindicales en EUA aumentara de un 10% a un 30%, lo que se parece a su punto más alto en anteriores décadas, cuando los sindicatos fuertes ayudaron a reducir la desigualdad de los ingresos, redujeron las desigualdades salariales por raza, y crearon una próspera clase media.

Si se triplicara la cantidad de afiliados sindicales:

Aumentos salariales de un

14.5%

para el trabajador promedio, lo que equivale a más de

\$7mil 700

al año.

Una democracia más fuerte. Las

organizaciones sindicales impulsan la participación del votante, comprometen a una educación cívica y defienden los derechos del votante.

Más igualdad y menos desigualdad racial en sueldos.

Los sindicatos aumentan salarios para todos y ayudan a evitar disparidades en el pago, especialmente para los trabajadores de raza negra y morena.

Mejores oportunidades educativas.

Los estados con más trabajadores sindicalizados invierten más en escuelas públicas.

\$1.2 billones

(o trillones, en la medida inglesa)

irían a parar a los bolsillos de los trabajadores y lejos de los de los altos ejecutivos de negocios y accionistas cada año, con lo que se revertiría una tercera parte del crecimiento de la desigualdad desde 1979.

25%

menos de estadounidenses sin seguro, pues los sindicatos muchas veces ganan mejores coberturas, incluyendo un seguro médico.

Casi

\$270 mil

ganancias adicionales para el trabajador promedio en una carrera de 35 años.

¿Qué se requerirá para triplicar la cantidad de afiliados sindicales?

Revertir décadas de ataques de las grandes empresas a los sindicatos requerirá una organización constante a nivel nacional y fuertes medidas del Congreso y gobiernos estatales:

Fortalecer los derechos de los trabajadores para organizarse sindicalmente

- El Congreso debe aprobar la **ley PRO (Ley de Protección del Derecho a la Organización Sindical)**. Esta ley facilitaría formar una organización sindical y establecer castigos a las compañías que infringen las leyes laborales, entre otras reformas claves.
- El Congreso debe aprobar la **Ley de Libertad de Negociación del Servicio Público**. Esta garantizaría a todos los trabajadores del sector público —en gobiernos federal, estatales y municipales— el derecho de sindicalizarse y negociar colectivamente.
- Los estados **deben derogar las leyes antisindicalistas llamadas “del derecho a trabajar”** y garantizar los **derechos a la negociación colectiva para todos los trabajadores del sector público** y otros que actualmente no están cubiertos por la ley federal del trabajo.

Fortalecer la negociación colectiva

- **Garantizar a los trabajadores recién sindicalizados un primer contrato que incluya un aumento.** Cuando los trabajadores forman una nueva unión sindical, muchos empleadores tratan de evitar negociar un primer contrato. La ley laboral debería garantizar que, si un empleado no negocia de buena fe, los trabajadores pueden recurrir al arbitraje para obtener un primer contrato que incluya, como mínimo, un ajuste garantizado al coste de vida. Para un trabajador promedio, esto equivaldría a \$2 mil al año.
- **Exigir una negociación para un contrato colectivo en cualquier compañía donde los altos ejecutivos ganen 100 veces más que los trabajadores en su industria.** Esto crearía una vía automática para que los trabajadores en empresas con las proporciones más extremas de pagos a altos ejecutivos negocien tener una parte más justa de las ganancias de la compañía.



Para obtener más información, haga captura de este código o visite epi.org/tripling-union-membership y apúntese para recibir nuestro boletín en epi.org/signup.